

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 04-04-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia

Coordinador/a: OTERO GONZALEZ, MARIA PILAR

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

MATERIAS QUE SE RECOMIENDA HABER SUPERADO

No se requieren requisitos específicos de formación previos, al margen de los generales de titulación que dan acceso al Máster (titulación de grado, licenciado o de diplomado de acuerdo con los requisitos de la UNED y la normativa vigente).

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

En el marco de las competencias específicas del Máster, los resultados de aprendizaje esperados de la asignatura son los siguientes:

- 1) Que el estudiante comprenda en significado de la preocupación por la protección por la garantía penal de la cultura, los aspectos que comprende y su creciente constitucionalización;
- 2) Que el alumno conozca el régimen jurídico penal del patrimonio histórico;
- 3) Que el alumno conozca el régimen jurídico penal de la propiedad intelectual;
- 4) Que el alumno conozca el estado del arte en la investigación y de sus especificidades metodológicas en la materia así como que descubra tareas, retos y temas para futuras investigaciones

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 La protección constitucional de la cultura. Justificación de la protección penal del patrimonio cultural.
- 1.2 Criterios político criminales subyacentes a la incriminación.
- 1.3 Fundamento de la intervención penal en los bienes jurídicos colectivos.

2. PROTECCIÓN PENAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

- 2.1 Régimen jurídico extrapenal del patrimonio histórico
- 2.2 Bien jurídico protegido en los delitos contra el patrimonio histórico.
- 2.3 Tipos delictivos concretos.
- 2.4 Otros tipos delictivos

3. PROTECCIÓN PENAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

- 3.1 Régimen jurídico extrapenal de la propiedad intelectual.
- 3.2 Bien jurídico protegido en los delitos contra la propiedad intelectual.
- 3.3 Tipos delictivos concretos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

El Máster se desarrollará conforme a la metodología de enseñanza a distancia, sirviéndose a tal fin de las plataformas y experiencias de la UNED.

Dicha metodología "a distancia" se concreta en una fórmula de funcionamiento que combina la utilización de medios tecnológicos, la atención tutorial personal y virtual y la posible realización de videoconferencias

Los alumnos están en continuo contacto con la coordinación del programa a través de las circulares que se irán remitiendo a lo largo del curso, así como de la comunicación telefónica y a través del correo electrónico.

Tutorización:

Los estudiantes deben utilizar preferentemente y de forma general el foro de la asignatura en la plataforma aLF para plantear las dudas y preguntas cuya respuesta pueda ser de interés para todo el alumnado. Sin embargo, para cuestiones puntuales, los profesores atenderán a los estudiantes personalmente:

D^a Pilar Otero González
0034 91 6249562
pilar.otero@uc3m.es

D^a Alicia Rodríguez Núñez
0034 91 398 80 46
arodriguez@der.uned.es

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Realización de una tarea de búsqueda y análisis de documentos relacionados con contenidos de la asignatura: 10% de la calificación final.

Asistencia a clases presenciales, realización de tareas sustitutorias y/o asistencia a Seminarios: 10% de la calificación final.

Redacción de una Memoria crítica final de la asignatura: 80% de la calificación final.

El sistema de evaluación será el mismo en las dos convocatorias (ordinaria y extraordinaria).

Peso porcentual del Examen Final:	0
Peso porcentual del resto de la evaluación:	100

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGÜNDEZ FERNÁNDEZ, A. Estudio jurídico del plagio literario, Comares, 2005
- ALVAREZ GARCÍA, FJ (Dir.) Manual de Derecho Penal. Español. Parte Especial II. , Tirant lo Blanch, 2011
- BUSCH, C. La protección penal de los derechos de autor en España y Alemania, Cedecs, 1995
- GIMBERNAT ORDEIG, E. "Los delitos contra la propiedad intelectual", Cuadernos de Derecho Judicial XV, 1995
- GOLDSTEIN, M., "Nuevos delitos en propiedad intelectual", Revista de la Contratación Electrónica, nº 53, 2004
- GONZÁLEZ GÓMEZ, A., El tipo básico de los delitos contra la propiedad intelectual, Tecnos, 1998
- GÓMEZ BENÍTEZ, J. M.; QUINTERO OLIVARES, G., Protección penal de los derechos de autor y conexos, Civitas, 1988
- GÓMEZ MARTÍN, V., "La protección penal de los derechos de autor sobre los programas informáticos: un ejemplo de la naturaleza patrimonialista de los delitos contra la propiedad intelectual en el CP de 1995", Revista del Poder Judicial, nº 66, , 2002
- LAMARCA PÉREZ, C. (Coord.) Delitos. La parte especial del Derecho penal, Dykinson [España], 2018
- MARTÍN DE ESPINOSA CEBALLO, E., "Legislación aplicada a la práctica : los nuevos delitos contra la propiedad intelectual: novedades introducidas por la Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre, de reforma del Código Penal", La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario, nº 29, , 2006
- MARTÍN URANGA, A., La protección jurídica de las innovaciones biotecnológicas. Especial consideración de su protección penal, Comares, 2003
- MIRÓ LLINARES, F., La protección penal de la propiedad intelectual en la Sociedad de la Información,, Dykinson, 2003
- MORETÓN TOQUERO, M. A., Delitos contra la propiedad intelectual, Bosch Casa Editorial, 2002
- MÉNDEZ REBOLLAL, A., "Delitos contra la propiedad intelectual relativos a programas de ordenador: aspectos prácticos", La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario, nº 34,, 2007
- RODRÍGUEZ ANDRÉS, M. A., "Informe de jurisprudencia: los delitos contra la propiedad intelectual", La Ley Penal: Revista de Derecho penal, procesal y penitenciario, nº 28, , 2006
- RODRÍGUEZ ANDRÉS, M. A., "Los delitos contra la propiedad intelectual en la Circular 1/2006, de 5 de mayo, de la Fiscalía General del Estado sobre delitos contra la propiedad intelectual", La Ley Penal: Revista de Derecho penal, procesal y penitenciario, nº 34, , 2007
- RODRÍGUEZ NÚÑEZ, A. "Los bienes protegidos en los delitos sobre el Patrimonio Cultural", en La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario, nº 29, p. 5-21, 2006
- RODRÍGUEZ NÚÑEZ, A. "Algunos problemas en la protección penal del patrimonio cultural", en Revista de derecho penal y criminología, nº 1, p. 401-424, 2000
- RODRÍGUEZ NÚÑEZ, A. "La protección del Patrimonio Cultural en el Código Penal de 1995", Patrimonio cultural y derecho, nº 2, p. 133-161, 1998

- TASENDE CALVO, J.J. "Los delitos contra la propiedad intelectual: tipicidad y doctrina legal", Actualidad Penal, nº 24, p. 615-633, 2003

[RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS](#)

- IICC . Portal Iberoamericano de Derecho de la Cultura: [//www.derechodelacultura.org](http://www.derechodelacultura.org)